

Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior Programa territorio y medio ambiente

INVITACIÓN A COTIZAR

Fecha: 16 de junio de 2022

Señores: Proveedores a cotizar

Ref.: convocatoria proveedores a cotizar

Cordial Saludo.

La ASOCIACION DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB, en desarrollo del contrato 314-2022 con COLOMBIA SOSTENIBLE "Fortalecimiento de la autonomía alimentaria y la economía familiar mediante la producción de café y el cuidado de los nacimientos de agua en el resguardo indígena nasa Las Mercedes Kweth Ki'na".

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El Gobierno de Colombia se ha comprometido a frenar la deforestación, promover la conservación de la biodiversidad e impulsar el desarrollo rural, especialmente en las zonas golpeadas por la violencia, a fin de acortar las brechas en el bienestar, el disfrute de los derechos, las oportunidades de progreso y prosperidad en diversas regiones del país. El Gobierno Nacional ha establecido que es necesario promover profundas transformaciones en las regiones afectadas. Con este fin, el apoyo financiero y técnico de la cooperación internacional es un factor clave para estabilizar y consolidar la paz.

A través del CONPES 3850 se creó el Fondo Colombia en Paz (FCP), como el eje articulador e instancia de coordinación de los esfuerzos institucionales y financieros dirigidos a acometer las inversiones necesarias para la transición de Colombia hacia un escenario de estabilización de la paz. Esto supone la materialización de los dividendos ambientales, sociales y económicos de la paz, en particular, a través de facilitar la superación de los efectos de la violencia sobre la degradación del medio ambiente, el fortalecimiento del Estado de derecho y la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas.



Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior Programa territorio y medio ambiente

Y en este sentido la Asociacion De Cabildos se presentó y fue elegido como la Entidad Ejecutora Elegible (EEE) para ejecutar el Proyecto "Fortalecimiento de la autonomía alimentaria y la economía familiar mediante la producción de café y el cuidado de los nacimientos de agua en el resguardo indígena nasa Las Mercedes Kweth Ki´na".

OBJETO DEL CONTRATO

La Asociación de cabildos Ukawesx Nasa Cxha´b, esta interesada en contratar el servicio de analisis de suelos completo e interpretacion de resultados para cultivo de café, de acuerdo a las especificaciones tecnicas de la presenta invitacion a cotizar.

De acuerdo a lo aprobado en el tablero de control de los rubros:

2-1-5 insumos para la Implementación de siembra nueva y sostenimiento de café 130 análisis de suelos

Se requiere la compra de los siguientes bienes con sus respectivas características Características de los insumos y materiales a cotizar:

ITEMS	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
2-1-5	ANALISIS QUIMICO DE SUELOS	Analisis	130	Rutina: pH, acidez intercambiable, Al, Ca, Mg, K, Cu, Zn, Fe, Mn.

NOTA:

Se solicita la cotización del servicio puestos en el lugar, el servicio debe presentar el valor con IVA incluido.

Se priorizará las propuestas que cumplan con los requisitos especificados en la tabla.



Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior Programa territorio y medio ambiente

Lugar de entrega del servicio. Deben ser entregados de acuerdo ala siguiente tabla.

Municipio / Vereda	Lugar	CANTIDAD
LAS MERCEDES	CASA DE CABILDO LAS	100% de los
	MRCEDES KWET KI'NA	elementos

1. La cotización debe cumplir los siguientes requisitos y adjuntar la siguiente documentación

- a. Precio detallado del servicio cotizado puesto en sitio.
- Las cotizaciones deben incluir unida de medida, precio unitario valor de IVA si aplica.
- c. Especificar tiempo de validez de la cotización.
- d. Tiempo para entrega de los insumos.
- e. Especificar la forma de pago
- f. Especificar si hay algún tipo de descuento o promoción.
- g. Cotizar los bienes puestos en el lugar especificado
- Anexar copia del RUT actualizado y coherente a la actividad económica o al insumo que se contrata
- i. Anexar certificación bancaria vigente.
- j. Anexar certificado de cámara y comercio actualizado y coherente al objeto social de los bienes o servicios que se contrata
- k. Especificar origen y/o nacionalidad de los productos
- Anexar ficha técnica de los elementos cotizados.
- m. Debe enviarse comprimido en formato zip.
- n. Anexar C.C del representante legal, estados financieros.
- Tarjeta profesional y certificado de junta de central de contadores del revisor fiscal o representante legal
- p. Contratos, certificados o facturas que demuestren experiencia previa del 50% del valor contratado.
- q. La oferta económica se presentara con clave y la clave se enviara el día que se solicite
- 2. Garantía de Calidad: la empresa seleccionada debe garantizar la calidad del servicio adquirido y su buen estado al momento de la entrega. Si en algún caso el servicio no cumple con los estándares de calidad se hará el respectivo reclamo y devolución al proveedor.



Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior Programa territorio y medio ambiente

3. Garantía de Seriedad de la Propuesta : para garantizar la seriedad de la propuesta el proponente deberá constituir a favor de la Asociacion de Cabildos una garantía de precios fijos y estables, también deberá amparar la no suscripción del contrato sin justa causa por el proponente seleccionado

La no presentación de la garantía de seriedad con la oferta generará el rechazo de la oferta

La forma de pago será por consignación a cuenta bancaria, contra entrega de los artículos recibidos a satisfacción, Se harán las retenciones acordes con lo dispuesto por las normasvigentes para compras.

El Proveedor seleccionado debe firmar un contrato en el que se especificarán las características del producto, las cantidades requeridas, la forma de entrega y el valor total de la compra; además deberá adquirir una póliza de cumplimiento y póliza de garantía de seriedad.

4. PARAMETROS DE EVALUACION

La **ASOCIACION DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB**, se reserva el derecho de adjudicar *total* o *parcialmente* la compra de los artículos a cada uno de los participantes de la convocatoria.

Se adjudicará la compra de los artículos a la oferta que cumpla con los requisitos establecidos anteriormente y que obtenga la mejor calificación de acuerdo a los siguientes parámetros de evaluación, en caso de un empate calificará el proponente que tenga mejor experiencia, presente la mejor oferta económica con excelente calidad de los bienes.

Variable	Porcentaje
Requerimientos técnicos	30%
Calidad	30%
Lugar de entrega en sitio	20%
Experiencia	20%
Total Puntaje	100%

NOTA: Las propuestas que no cumplan con todos los requisitos descritos



Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior Programa territorio y medio ambiente

en esta invitación, no serán evaluadas.

5. Carta de presentación

La propuesta debe tener una carta de presentación con las siguientes especificaciones:

- Nombre y razón social del proponente con NIT O CC.
- Fecha de la cotización
- Presentar documentos a corde si es persona jurídica o natural
- Dirección comercial.
- Teléfono.
- Vigencia de la propuesta.

6. LUGAR DE ENTREGA DE LA COTIZACIÓN:

- Los términos de referencia serán publicados a la página oficial de la EEE Asociación de Cabildos, en el enlace https://www.ukawesxnasacxhab.org/.
- Términos de los documentos en el que proponente se pueda subsanar, cámara de comercios desactualizado, documentos no legibles que no se entiendan.
- Términos por las cuales el proponente no tiene subsanación Rut y póliza o garantía de seriedad.
- Fecha de publicación de los términos

HORA	DIA	MES	AÑO
11	16	Junio	2022
a.m.			

La cotización debe ser enviada en sobre cerrado y rotulado a la siguiente dirección.

Parque Principal barrió la Plaza Caldono Cauca

Dirigida a: Asociación de Cabildos – Programa de Territorio – Proyecto con

radicado 2019-252-000655-2 contrato 314-2022

Al correo: <u>ukawesxproyectos@ukawesxnasacxhab.org</u>

7. FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR LA COTIZACIÓN.



Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior Programa territorio y medio ambiente

HOR	DIA	MES	AÑO
Α			
5:pm	21	Junio	2022

Agradecemos su atención.

Atentamente

ROGRIGO HERNAN QUIRÁ AGUILAR

REPRESENTANTE LEGAL ASOCABILDOS